LITORALPRESS

Fecha: 02-02-2026
Medio: Hoy x Hoy Antofagasta
Supl. : Hoy x Hoy Antofagasta
Tipo: Noticia general
Título: PDI reporta un aumento sostenido en incautaciones de ketamina, principalmente en el norte del país

Pág. : 8
Cm2: 655,5

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

PDI reporta un aumento sostenido en incautaciones de ketamina, principalmente en el norte del país

La institución asegura que esta droga entraría por Perú y Bolivia y que actualmente se trafica principalmente en su formato en polvo. Además, explicó los riesgos de su consumo a partir de un estudio del ISP que alertó de afecciones urinarias por mezclas.

Matías Gatica Lindsay

FRANCISCO PAREDES / AGENCIA UNO

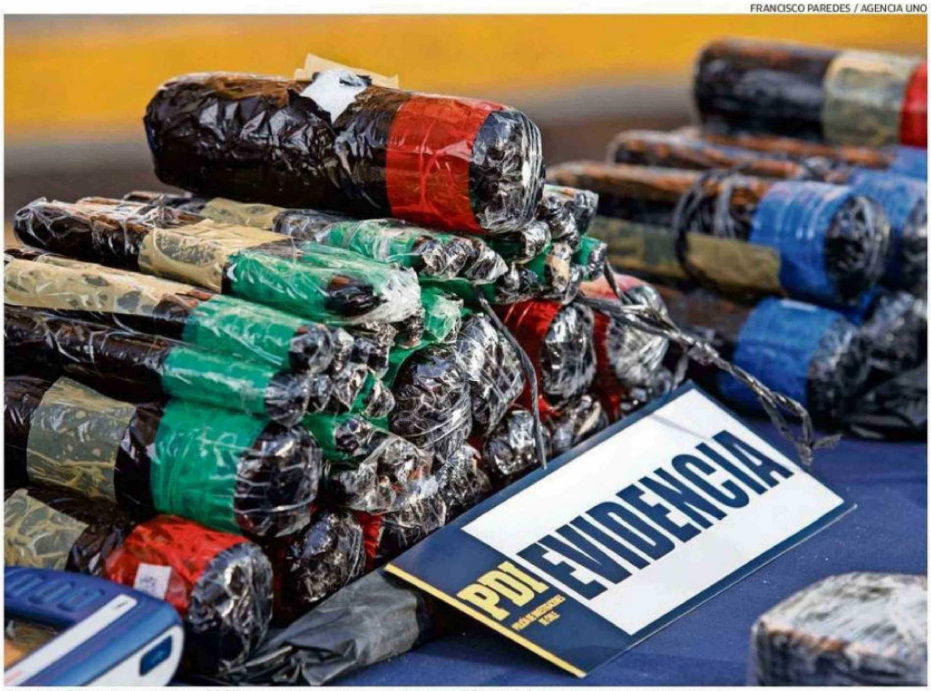

Desde la PDI indicaron que en 2025 se incautaron aproximadamente 591 kilos de ketamina en polvo en el país.

Un estudio del Instituto de Salud Pública (ISP) advirtió que un 82% de las muestras analizadas de ketamina incautadas en 2024 tenían otros componentes adulterantes y que su consumo puede provocar daños urinarios crónicos. Desde la PDI aseguraron que los decomisos de esta droga han tenido un aumento en los últimos años, principalmente en el norte del país.

Según detalló a este medio el jefe (s) de la Brigada de Investigación de Sustancias Químicas controladas de la PDI, Nelson Parada, en 2019 se comenzaron a incrementar las incautaciones de ketamina. "Si bien la ketamina es una droga que está controlada en la ley 20.000 desde sus orígenes, no es una droga nueva en el circuito en el narcotráfico. Lo que pasaba es que antiguamente la ketamina era para un sector exclusivo, y posteriormente hubo un cambio del tipo de tráfico. Alrededor del 2019 ingresó la mal denominada tusi y el consumidor no sabía qué era esta droga".

En ese sentido, el comisario informó que hay tres tipos de ketamina. Una señaló que es su composición original es decir "un polvo cristalino de color blanco que farmacológicamente se vende en diluciones que vienen al 10% porque es un fármaco de uso veterinario principalmente usado para las operaciones de los animalitos".

"Como empezó a ser bien requerida desde 2019 ¿qué hacían estos tipos? Esta ketamina que estaba diluida en un líquido, ellos, por así decirlo, evaporaban el líquido para obtener el polvo", reveló y aseguró que el tercer formato es la mezcla de esta sustancia con otras para obtener el "tusi", que se logra "mezclando el polvo blanquecino con otras sustancias y colorantes, en su principio rosado, pero ahora ya de diferentes colores".

Parada aseguró que en 2018 "las incautaciones de ketamina bordeaban los 6 kilos al año" y que en 2019 "la PDI incautó en formato polvo alrededor de 63 kilos de ketamina. Ese fue el año de la explosión de la incautación de ketamina. Y desde ahí en adelante ha ido en aumento (...) si bien no es un crecimiento exponencial, sí es un crecimiento sostenido".

El comisario dijo que actualmente "el formato predominante es en polvo, un polvo blanco principalmente".

RIESGOS A LA SALUD

El ISP analizó 96 muestras de ketamina incautadas en 2024 y detectó en ellas la presencia principalmente de cafeína (68%), MDMA (15%), cocaína (9%), lidocaína (4%) y tramadol (4%). De hecho, indicó que sólo un 46% de estas sustancias tenían ketamina como parte de su contenido total, lo que hace difícil anticipar los efectos en las personas y eleva el riesgo de interacciones entre compuestos activos presentes en una muestra.

En ese sentido, detectó que en consumidores habituales de esta droga se podían presentar enfermedades crónicas del tracto urinario. Entre los principales efectos asociados se encuentra la inflamación persistente de la vejiga, cistitis ulcerativa, daño de la pared vesical, disminución de la capacidad de la vejiga, dolor pélvico crónico y disfunción urinaria con aumento de urgencia y frecuencia miccional.

Ante aquello, el comisario Parada señaló que "todas las drogas producen riesgo a la salud", pero que en el caso de la ketamina "produce daños en los tejidos del tracto urinario y eso ya puede crear una enfermedad crónica, que es muy difícil de tratar", y que en esta sustancia "no sabemos cómo pueden resultar las interacciones entre estas mezclas. Entonces, ese es un peligro que acrecienta el consumo de esta sustancia denominada tusi. Y con el estudio que hizo el ISP ellos demostraron que en consumidores moderados ya al año sufrían de problemas urinarios. Y un consumidor ya de consumo elevado podría presentar de 3 a 6 meses problemas de cistitis. Entonces, es un problema el consumo de ketamina".

EFECTO DE LA KETAMINA

El comisario Nelsón Parada indicó que la ketamina "es un anestésico veterinario, por lo tanto produce anestesia, alteraga el cuerpo y es un anestésico disociativo. ¿Qué quiere decir esto? Que muchos consumidores lo consumen porque sienten que las cosas que le pasan a su cuerpo no les pasan a ellos. Muchos mencionan que es casi como salir del cuerpo y verse desde fuera. Por eso es que es un anestésico disociativo, vivo".

En esa idea, dijo que sus consumidores "buscan ese tipo de sensaciones y obviamente si está mezclado con algún otro tipo de droga, ellos mencionan que el consumo de tusi podría ser como un efecto de estar en una montaña rusa. En un momento estás en un momento de euforia y en el rato siguiente podría estar, por ejemplo, en un estado de depresión".

DECOMISOS Y TÉCNICAS

En cuanto a las incautaciones, el comisario señaló que en 2024 se decomisaron alrededor de 562 kilos de ketamina en polvo; y que en 2025 esta cifra llegó a 591 kilos aproximadamente. En cuanto a la ketamina tusi, reveló que en 2024 se incautaron 27,5 kilos y en 2025 alrededor de 6 kilos.

Además, señaló que la mayoría de las incautaciones se han realizado en el norte del país, siendo mayores los decomisos en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, ya que "entra de forma de tráfico desde los países vecinos que son Perú y Bolivia, principalmente. Ellos no la tienen controlada dentro de su legislación como en la Ley de Drogas, sino que hacen un control más que nada administrativo para este tipo farmacológico". Además, explicó que al ser una droga sintética se necesita de un laboratorio para su elaboración, pero que en el caso de Chile no se han detectado laboratorios, por lo que la ketamina vendría procesada desde el extranjero.

En última instancia, indicó que la PDI está "siempre investigando cuáles son las nuevas drogas que salen en el mercado, tanto europeo como norteamericano. La PDI ha hecho una gran inversión en recursos en cuanto a compra de tecnología que nos permita identificar las sustancias que estamos incautando".

De esas innovaciones destacó "los espectrofotometros Raman, que son aparatos que nos permiten identificar en el sitio de suceso alguna sustancia. (...) desde el 2009 a la fecha alrededor de 60 tipos de drogas sintética ya han sido detectadas por la PDI".